

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

32366 *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del proyecto de construcción del saneamiento y depuración de Melilla (fase II). El mencionado proyecto se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER. Clave: 15.352.040/2111.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 15.352.040/2111.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Proyecto de construcción del saneamiento y depuración de Melilla (fase II).
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232440
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE número 187-305437, de 29 de septiembre de 2011, BOE número 239, de 4 de octubre de 2011 y el 5 de octubre de 2011 en la Plataforma de Contratación del Estado.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 12.183.099,72.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 12.183.099,72 euros. Importe total: 13.157.747,70 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de agosto de 2013.
 - c) Contratista: UTE: Industrias Auxiliares de la Agricultura, S.A. - Sociedad General de Obras, S.A. (SOGEOA).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 8.314.965,56 euros. Importe total: 8.980.162,8 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de UTE: Industrias Auxiliares de la Agricultura, S.A., y Sociedad General de Obras, S.A. (SOGEOA) al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 14 de agosto de 2013.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A130048224-1